



Expte.nº50.684-2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Aída VAN GELDEREN, Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 26/05/2014 al 06/06/2014 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior.-

**JURADO TITULARES**

Dra. Julia AMOROSO (Prof. Adjunto – Cát. Microbiología General)  
Dra. Fabiana SAGUIR (Prof. Adjunto – Cát. Microbiología General)  
Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO (JTP – Cát. Microbiología General)

**JURADO SUPLENTE**

Dra. Adriana B. PEREZ CHAIA (Prof. Adjunto – Cát. Microbiología General)  
Bioq. Norma Dolores PORCEL (Prof. Adjunto – Cát. Bacteriología)  
Dra. María Ángela JURE (JTP. – Cát. Bacteriología)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0123 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARBILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT